



PERÚ

Ministerio
de la Producción

| DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

Plan Interno de Gestión de la DGAAMPA 2025

31 de enero de 2025



PERÚ

Ministerio
de la Producción

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

SERGIO GONZÁLEZ GUERRERO

Ministerio de la Producción

JESÚS ELOY BARRIENTOS RUIZ

Viceministro de Pesca y Acuicultura

NOE AUGUSTO BALBÍN INGA

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas

MARTÍN ALEXIS RODRÍGUEZ URIBE

Director de la Dirección de Gestión Ambiental

ALEX URBINA CÁRDENAS

Director de la Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola

Participantes en la elaboración del informe:

NOE AUGUSTO BALBÍN INGA

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas
(DGAAMPA)

MARTÍN ALEXIS RODRÍGUEZ URIBE

Director de la Dirección de Gestión Ambiental (DIGAM)

ALEX URBINA CÁRDENAS

Director de la Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola
(DCCBPA)

VERONICA CAROLA CABALLERO GONZALES

Coordinadora en la DIGAM

EDSON RENATO NACAYAURI CALDERÓN

Profesional en la DIGAM

JESUS ALBERTO REYES RAMÍREZ

Profesional en la DIGAM

KATHIA FAJARDO CUEVAS

Profesional en la DIGAM

CESAR AUGUSTO YONASHIRO YNAFUKU

Profesional en la DGAAMPA

**PERÚ**Ministerio
de la Producción| DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

Plan de gestión DGAAMPA 2025

1 INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas (DGAAMPA) es el órgano de línea del Ministerio de la Producción (PRODUCE) con autoridad técnica nacional responsable de promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, la protección del ambiente, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas; así como también, tiene como función conducir el proceso de evaluación de impacto ambiental de los proyectos pesqueros y acuícolas.

A inicios del 2025, se registraron más de 400 solicitudes con una mediana de 129 días en evaluación, de los cuales 145 son instrumentos de gestión ambiental en trámite, cuyo monto de inversión asciende a 558 millones de soles. Esto nos indica que, si bien se ha reducido la cantidad de solicitudes en trámite y la duración de la evaluación en comparación con el periodo anterior, se debería continuar con el desarrollo de acciones que fomenten un menor periodo de evaluación.

Esto nos pone en un contexto en el que se tendría que priorizar la optimización en el proceso de evaluación de las solicitudes a cargo de la DGAAMPA a fin de promover la inversión pública y privada sostenible que fomente el crecimiento económico del sector.

Para alcanzar este objetivo se deberían implementar acciones que (i) faciliten la evaluación de los principales procedimientos TUPA y NO TUPA, (ii) identificar las oportunidades de mejora continua en materia normativa, (iii) difundir información que mejore la toma de decisiones de los actores involucrados en materia ambiental, e (iv) implementar mecanismos de monitoreo y evaluación del plan de gestión.

Las solicitudes recibidas por la DGAAMPA pueden ser de dos tipos: TUPA y NO TUPA. Si bien la prioridad está relacionada con la evaluación de procedimientos TUPA; también se está dando prioridad a los procedimientos NO TUPA como las solicitudes de opinión dirigidas a la DGAAMPA respecto de instrumentos de gestión ambiental relacionados con proyectos de inversión de otros sectores. En ese sentido, es necesario realizar las acciones correspondientes a fin de fomentar la inversión privada y pública a nivel nacional.

Las mejoras en los procedimientos de evaluación de las solicitudes están acompañadas por la promoción de la mejora continua en materia normativa. Al respecto, se continuará con los trámites correspondientes a las publicaciones de proyectos normativos realizados en el año 2024. Además, se promoverá la mejora normativa en materia de gestión ambiental y diversidad biológica. Estos proyectos de mejora normativa tienen como propósito reducir los tiempos de desarrollo y evaluación de los proyectos de inversión pública y privada.

Asimismo, se desarrollarán herramientas y documentos que se utilicen por los distintos actores sectoriales para la toma de decisiones informadas en materia de gestión ambiental, cambio climático, diversidad biológica y recursos genéticos.

Finalmente, se implementarán mecanismos de monitoreo y evaluación con el propósito de tomar las acciones que correspondan a fin de dar cumplimiento a los objetivos del plan.

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

El presente documento se divide cinco secciones. La primera sección describe la instrucción del plan. En la segunda sección se presentan los objetivos del plan. En la tercera sección se presentan los productos y su periodo de ejecución. En la cuarta sección se describen los recursos disponibles en la dirección. Y en la quinta sección se describen los lineamientos generales de monitoreo y evaluación del plan.

2 OBJETIVOS

Como objetivo general para el 2025 se plantea:

- Objetivo general: Optimizar el proceso de evaluación de las solicitudes a cargo de la DGAAMPA a fin de mejorar la percepción de los administrados y promover la inversión pública y privada sostenible que fomente el crecimiento económico del sector.

Asimismo, se tienen como objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Elaborar los procedimientos internos para la evaluación de documentos TUPA y NO TUPA
- Objetivo específico 2: Promover la mejora continua de la normativa de gestión ambiental pesquera y acuícola, y en materia de cambio climático, diversidad biológica y recursos genéticos
- Objetivo específico 3: Difundir datos e información que sirva de insumo para la toma de decisiones de los actores involucrados en materia de gestión ambiental, cambio climático, diversidad biológica y recursos genéticos
- Objetivo específico 4: Realizar el monitoreo y evaluación del plan de gestión.

3 PRODUCTOS

A continuación, se presentan los productos específicos a fin de dar alcance a los objetivos del plan.

Objetivo	Acciones	Periodo de ejecución			
		Trimestres			
		1	2	3	4
Objetivo específico 1	Criterios para la evaluación de procedimientos en materia de gestión ambiental			X	
	Criterios para la evaluación de las opiniones técnicas solicitadas al sector pesca y acuicultura			X	
Objetivo específico 2	Seguimiento a los proyectos de normas ambientales publicadas	X			X
	Elaboración del proyecto de TdR para la elaboración de PAMA		X		
	Elaboración del proyecto de TdR para la elaboración de Actualizaciones de IGA		X		



Objetivo	Acciones	Periodo de ejecución			
		Trimestres			
		1	2	3	4
	Elaboración del proyecto de clasificación anticipada en materia de acuicultura			X	
	Elaboración de proyecto normativo para la autorización de instalación de centros de conservación ex situ de especies hidrobiológicas			X	
Objetivo específico 3	Reporte trimestral de seguimiento de los documentos TUPA	X	X	X	X
	Reporte trimestral de seguimiento de los documentos NO TUPA	X	X	X	X
	Desempeño de consultoras ambientales	X			
	Preguntas frecuentes en materia de gestión ambiental			X	
	Checklist para la correcta presentación de requisitos en materia de la evaluación de instrumentos de gestión ambiental			X	
	Reporte de avance sectorial del cumplimiento de las NDC				X
	Registro de contratos de acceso a los recursos genéticos				X
	Calendario operativo para la emisión de los DENP por especie CITES				X
	Encuentro nacional de actores del sector pesquero en el marco del SEIA		X		
	Encuentro nacional de actores del sector acuícola en el marco del SEIA			X	
	Taller nacional de consultoras ambientales en el sector pesquero				X
	Taller nacional de consultoras ambientales en el sector acuícola				X
Objetivo específico 4	Monitoreo del plan de gestión 2025	X	X	X	X
	Evaluación del plan de gestión 2025				X

4 RECURSOS

La DGAAMPA cuenta con recursos materiales para el cumplimiento del plan de gestión planteado. El personal de la DGAAMPA está conformado por 47 profesionales. Se cuenta con recursos complementarios como oficinas y equipos. De ser el caso, se solicitarán recursos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos del plan.

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

5 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Periódicamente se ejecutará el monitoreo de los principales indicadores con el propósito de realizar el seguimiento de los avances y las metas de la DGAAMPA. Los productos se monitorean de acuerdo con la tabla descrita en la sección cuatro. Los indicadores de gestión se presentan a continuación:

Tabla 1 Matriz de indicadores de gestión

Nº	Indicador	Descripción
1	Periodo de evaluación = Diferencia en días calendario entre la fecha de medición y la fecha de ingreso	Mide la gestión de la DGAAMPA como el periodo de evaluación que tienen los documentos hasta que se da una respuesta al administrado. Este indicador depende de factores internos y externos a la DGAAMPA. Entre los factores internos tenemos la capacidad de atención de la DGAAMPA. Y entre los factores externos, los periodos de evaluación de los opinantes técnicos.
2	Cumplimiento de acciones del plan = (Acciones completadas en el trimestre / Acciones programadas en el trimestre) x 100%	Mide los avances del plan y tiene como propósito revisar los supuestos y acciones planteadas a fin de realizar, de ser el caso, mejoras al plan.
3	Cumplimiento de acciones del plan del objetivo específico 1 = (Acciones completadas en el trimestre / Acciones programadas en el trimestre) x 100%	Mide los avances del plan y tiene como propósito revisar los supuestos y acciones planteadas a fin de realizar, de ser el caso, mejoras al plan.
4	Cumplimiento de acciones del plan del objetivo específico 2 = (Acciones completadas en el trimestre / Acciones programadas en el trimestre) x 100%	Mide los avances del plan y tiene como propósito revisar los supuestos y acciones planteadas a fin de realizar, de ser el caso, mejoras al plan.
5	Cumplimiento de acciones del plan del objetivo específico 3 = (Acciones completadas en el trimestre / Acciones programadas en el trimestre) x 100%	Mide los avances del plan y tiene como propósito revisar los supuestos y acciones planteadas a fin de realizar, de ser el caso, mejoras al plan.

Elaboración propia

La línea base de los indicadores y sus metas se presentarán en el primer reporte periódico de monitoreo; así como también, los indicadores complementarios que coadyuven el seguimiento de la gestión de la DGAAMPA.

Finalmente, se realizará una evaluación al final del año 2025 con el propósito de recoger las lecciones aprendidas y continuar con el proceso de mejora continua.